

Memorando Nro. MCYP-CCA-DE-2023-0087-M

Montecristi, 22 de febrero de 2023

PARA: Sra. Ing. Mayra Marcela Loor Balderrama
Contadora General

Sra. Ing. María Lisbeth Cedeño Alcívar
Tesorera

Sra. Ing. Shirley Fernanda García Alava
Analista de Talento Humano 1

Sr. Josué Miguel Mera Cedeño
Asistente de Tecnología de la Información

Srta. Lcda. Gema Teresa Alcívar Cevallos
Asistente de Comunicación Social

Sr. Abg. Ernesto Mauricio Andrade Acosta
Abogado 2

Sra. Mgs. Maria Briceida Coveña Bazurto
Analista

ASUNTO: Equipo Técnico para realizar el proceso de rendición de cuentas 2022 de la Corporación Ciudad Alfaro.

De mi consideración:

En el marco del cumplimiento del Proceso de Rendición de Cuentas 2022, que; conforme establece en el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC) y el artículo 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (LOCPCCS), señalan quienes son los sujetos obligados a presentar rendición de cuentas, y entre ellos se encuentran, las autoridades del Estado, electas o de libre remoción.

Por tanto, quienes deben remitir el Informe de rendición de cuentas al CPCCS son: en el nivel nacional, el representante legal; y en el nivel territorial, los responsables de la conducción de unidades administrativas que manejen fondos públicos, según establecen los artículos 90 y 93 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC). Es decir las entidades de la Función Ejecutiva, y sus Entidades Operativas Desconcentradas (EOD), responsables de la administración de fondos públicos en territorio.

En tal virtud se designa a ustedes como el equipo técnico para llevar adelante el proceso de rendición de cuentas 2022 de la Corporación Ciudad Alfaro, liderado por la compañera

Memorando Nro. MCYP-CCA-DE-2023-0087-M

Montecristi, 22 de febrero de 2023

Gema Alcívar en su calidad de asistente de comunicación.

Ante lo expuesto, se solicita procedan a elaborar el diseño de la propuesta y la recopilación de toda la información necesaria para llevar a cabo dicho proceso.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Felix Fernando Burbano Montenegro
DIRECTOR EJECUTIVO